

C. Acto Público de reconocimiento de responsabilidad internacional y Programa Curso o Taller

En cuanto al Taller, Curso o Programa que sí tendría alguna posibilidad de ser concertado, vemos con preocupación la dificultad que tenemos para realizar reuniones con las víctimas, en especial en la ciudad de Medellín en donde la restricción de derechos fundamentales a los ciudadanos ha sido mayor que en cualquier otra parte del país, con más intensidad contra quienes no nos hemos sometido al empadronamiento obligatorio de una Plataforma digital creada por la alcaldía como requisito para desarrollar las actividades que el gobierno nacional ha autorizado o que ha declarado exentas del confinamiento obligatorio, entre ellas el ejercicio profesional del Derecho y el ejercicio de las labores propias de los defensores de derechos humanos.

Los recursos tecnológicos a los que tienen acceso varias de las víctimas son bastante limitados para pensar en reuniones virtuales por medio de Zoom o herramientas similares para poder avanzar con ellas en criterios para concertar una Medida. Ya hemos hecho algunos intentos de reunión, pero cuando logramos conectar a una víctima, otro no tiene datos u otra no puede acceder porque alguien más está usando el computador en su casa, por ejemplo.

Por otra parte, teniendo en cuenta que el núcleo de voluntarios principales del GIDH no nos hemos registrado en la Plataforma digital de la alcaldía, no tenemos prácticamente ninguna posibilidad de movimiento, puesto que tenemos restringido el acceso al sistema de transporte Metro, no podemos ingresar a Notarías y a oficinas públicas que ya funcionan, así como a ninguna clase de comercio, sin importar que se tomen todas las medidas de prevención sanitaria necesarias y se respeten las restricciones de movilidad definidas por la alcaldía para evitar aglomeraciones. Se supone que quien no acepte ser empadronado en la Plataforma "Medellín Me Cuida" prácticamente solo puede realizar 1 hora de ejercicio o caminata diaria y pasear una mascota por 20 minutos.

Siendo esta la situación, nos gustaría avanzar en la concertación de la Medida del Programa, Curso o Taller y estaremos en comunicación con el Estado para ver si ello es posible.